

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**TORREJÓN DE VELASCO****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de Alcaldía 1943/2016, de 24 de noviembre, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento de varios inmuebles conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrejón de Velasco (M).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de España, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28990 Torrejón de Velasco.
 - 4) Teléfonos: 918 161 527/28.
 - 5) Telefax: 918 161 550.
 - 6) Correo electrónico: contratación@ayto-torrejondevelasco.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: <http://torrejondevelasco.sedelectronica.es>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día de plazo para presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 1424/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: privado.
 - b) Descripción del objeto: arrendamiento de bienes inmuebles (fincas rústicas) POL. 13 (PA. 58 y 59) y PO. 24 (PA. 13 y 14).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: ver cláusula sexta del pliego de condiciones.
4. Importe del arrendamiento:
 - Lote 1: 2.393,2 euros, IVA excluido anual.
 - Lote 2: 2.060,91 euros, IVA excluido anual.
5. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): no se exige.
6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el órgano competente podrá prorrogar el plazo en quince días más con motivo de garantizar mayor concurrencia y antes de la finalización del primero.
 - b) Lugar de presentación: según apartado 1.
7. Apertura de ofertas: ver cláusula duodécima.
8. Otras informaciones: sujeto a tasa la expedición de copias, compulsas y bastanteo.

En Torrejón de Velasco, a 25 de noviembre de 2016.—El alcalde, Esteban Bravo Fernández.

(01/42.100/16)

